

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00 »
 Id. 9,00 »
 Id. 16,00 »
 Extranjero 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:
 Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
 Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
 Idem en 2.ª a 0,35 idem.
 Idem en 3.ª a 0,10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 30, 50, 50

Pago adelantado

Consultorio de enfermedades de los ojos
 Fundado y dirigido por
D. R. CASTROVIEJO
 LOGROÑO
 Oculista del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal.
 Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Entradas al consultorio, por la calle de Salmerón

Consultorio Rivera
 ENFERMEDADES DE SEÑORAS
 PARTOS Y
 MEDICINA GENERAL
 Horas de 11 a 1 y de 4 a 5.
 Los pobres, lunes y viernes de 5 a 6 gratis.
 Calle San Antonio, 6, principal

Nuestra Señora de Lourdes

Un aniversario

Los republicanos tienen un 11 de Febrero como fecha de un triunfo de sus ideas demagógicas, los católicos tenemos otro 11 de Febrero más glorioso, más grande y más infinitamente duradero. Se cumple un aniversario de aquella insurrección de la fugaz república española, que pasó como un cometa sin más rastro de su cola que las orgásticas conmemoraciones celebradas por los eruditos de la política sin Dios. Pero se cumple también el LVI aniversario de la primera aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Massabielle, oscuro y hasta entonces desconocido lugar de los altos Pirineos.

De la mente de los mismos que dicen hoy profetar las doctrinas republicanas hoy borrándose el entusiasmo con que en la bacanal recordatoria se festejaba aquella fecha de un triunfo popular. De la mente de los católicos no se ha borrado, ni se borrará jamás esa misma fecha; que conmemora un triunfo gigante de la fe cristiana, y una victoria de la Religión cristiana.

Cincuenta y seis años se cumplen de aparición maravillosa ante los ojos de la humilde pastorecita Bernardeta, y lejos de irse perdiendo su recuerdo y el entusiasmo que despertó, van de año en año acrecentándose, y lo que entonces era lugar perdido en el Grave, es hoy tiempo magistero de la fe católica, pregonada por millares de peregrinos, que desde los ámbitos del mundo se agitan a posternarse ante la misteriosa Gruta.

En esta la exvota Madre de Dios, la soñada por los poetas en sus estrofas, y por los Marillo y Zurbarán en sus lienzos prodigiosos, aparece con los simbólicos colores de la pureza para mostrarse a la doncella afortunada, que a los más tarde oía de los divinos labios de aquella aparición celeste, la confirmación de la antiquísima oración del oratorio, aún antes de ser definida por la Iglesia: *Yo soy la Inmaculada Concepción.*

Y desde entonces, como ríos desbordados por el constante aumento de sus aguas, a esa Gruta de Lourdes afluyen centenares de trenes llevando miles y miles de romeros, y con el caballo de vapor que lleva el pregón de un progreso de la ciencia, va la antorcha de la fe que pregona el triunfo de una Religión eterna, en la desordenada Francia.

Y mientras las ideas políticas pasan, y desaparecen en este proceso mar de las ambiciones personales; y mientras los hombres, con sus orgullos, sus avaricias, sus pasiones, moventes batallas en que se arrojan unos a otros como las impetuosas olas de un Océano embravecido; mientras la demagogia, la irreligión y el ateísmo, no son capaces de hacer perder una fecha de sus efímeros triunfos, la fe cristiana perdura la fecha de hoy, escupida sola con caracteres de fuego en el corazón del oratorio, y en letras de oro en la Gloriosa Gruta de Massabielle en Lourdes.

Por ahí...

Solo los europeos
 Hay en Bérgia un lugar cuyos habitantes, verdaderamente hombres de la selva, no han visto jamás ni una ciudad, ni un ferrocarril, ni una chimenea de fábrica, ni un almuerzo, nada, en una palabra, de los adelantos de la vida moderna, y si se les habla de ellos, creen que se les está engañando, y, enorgullosos de hombres, exclaman en su jerga: «¿Habrá que ver qué hay de verdad en todo esto?»

«Cualquiera pensaría que estos individuos son salvajes, y, sí, embargo, no es así; son honrados súbditos belgas que en el Sur de la provincia de Namur ocupan el pueblo de Orgrives en número de 1.800 almas.

El viaje hasta este lugar es molesto, porque no hay ríos ni canales navegables, ni ferrocarril, ni caminos vecinales, ni caminos, ni nada, más que sendas minúsculas.

Los habitantes son muy laboriosos. Es una raza de cazadores furtivos y de jornaleros. De sus extrañas variedades de ideas el caso de un adeudo que se negó a conceder la mano de su hijo a un manecbe, porque no tenía en la puerta de su casa tanto estirado como la novia.

Árbol misterioso
 El Gobierno de Nicaragua a encargó a una comisión de peritos del examen de cierto árbol descubierta recientemente en una granja, bajo el cual se

El Magisterio católico

La Peregrinación a Roma

A las cinco y cincuenta minutos de la tarde llegamos a Ventimiglia, Ciudad episcopal, 5000 habitantes, en la desembocadura del Roya, distrito de San Remo, provincia de Puerto Maurizio (Liguria) Estación internacional con Adana francesa e italiana. Esta ciudad ofrece un golpe de vista admirable, por el valle escudriñado del Roya, las montañas del Oni, y el colado de Tende; a la izquierda, y a la derecha sobre el litoral, primera estación italiana. Aquí nos sorprenden mandándonos ir a la fonda a cenar, que fuimos muy contentos, pero, oh desgracia; empezamos con los famosos «Macarrones», plato favorito para los italianos y desagradable para los españoles, pues todos los peregrinos regañaban al verlos pero esto fué principio porque durante el tiempo que permanecimos en Italia, como nos pusieron de «Macarrones» Cenamos y partimos para Pisa en el camino se improvisó una velada con la cual se nos hizo la noche más corta y agradable empezando la simpática señorita Ana Arasa valenciana, por recitar una poesía a la Virgen primero en castellano y luego en valenciano habiendo gastado tanto que se hizo repartir, por lo que recibí muchos aplausos; habido después un joven catalán que si bien no tuvo don de palabra, fué chistoso y divertió a la gente, haciendo también varios juegos de manos; a continuación habieron algunos de Guadalejara y por último un asturiano.

Toda esta noche la pasamos andando en tren.

Día 13. Amanecemos en el tren, y caminando sin cesar llegamos a las doce del día a la ciudad de Florencia, y como es punto de parada nos vamos al «Hotel Japiene» de gran lujo, comemos a toda prisa y entre siete compañeros aliamos una cochera que nos lleva la fira y no nos enseña nada, por cuyo motivo tuvimos que dejarlo y andar a pie a pasar de estar muy cansos. Vimos entre otras plazas la de Victor Manuel con su estatua de bronce, el Instituto a donde subimos creyendo era una Escuela y un profesor nos enseñó todas las aulas, que no era mejor que los de España, el museo bastante bueno, la Catedral con su cúpula de Brunelleschi del nombre de su autor, un cuadro de Miguel Angel representando a David cuando era joven, después de haber matado al gigante Goliath, a Hércules matando a Caco; la fuente de Neptuno; la estatua del Príncipe de Móaco y el Museo de pinturas. Ya de noche y rendidos, volvimos al Hotel, donde cenamos; bien y con las camas más cómodas que se pueden pedir. En esta tarde se nos perdió un compañero en las calles, y le costó gran trabajo dar con el Hotel a pesar de saber hablar el francés.

Día 24. Salimos de Florencia a las ocho de la mañana y caminando llegamos a Luca, al principio no se ve la capital del antiguo ducado mas que la cuadrada torre de la catedral, pues Luca está cercada de anchas murallas no muy altas, onduladas por un foso y plantadas de frondosos árboles que forman como un nido de flores y verduras.

En cambio alrededor de aquella gran plaza, un hermoso llano rodeado de ásperezas montes, en el que se ve a lo lejos tres ó cuatro pueblos, y a esto se refieren todos el Estado de Luca Pisa, preciosa capital notable por su ostentancia y por su famosa torre inclinada, aquí paramos poco, pero aprovechamos las trasvias para ver lo mas principal, viendo lo ya dicho y el Batisterio separado de la Catedral, a modo de una cúpula donde se echó un grito y al poco rato al eco produce el ruido de un órgano, estando las puertas bien cerradas.

En esta población vimos también un edificio donde están las estatuas de todos los Papas. Algunos compañeros nos dijeron habían visitado una Escuela municipal, pero que no encontraron en ella ninguna ventaja con las nuestras.

A las diez tomamos otra vez la marcha y atravesando campos pero no tan pintorescos como anteriormente, al pasar por un pueblecito vimos un mercado de cerdos en el que había muchos ejemplares. Por aquí al terreno es muy fértil, si bien se ve muchos árboles frutales y a cada uno le rodean tres ó cuatro parras. Los buyes que se ven labrando, casi todos son blancos.

Portofranco, estación próxima a Roma, al salir de esta estación vemos una torre de gran magnitud y muy rara, por lo que preguntamos si era la de San Pedro, y un empleado del ferrocarril que ya en el tren nos dijo que sí, a las tres y diez paramos antes de llegar a la estación de Roma, para dar paso a otro tren de peregrinos que nos saludaron al grito de «Viva España» y que nosotros contestamos, pero que no sabíamos donde eran y después supimos eran mexicanos, y que iban unos 900. A las tres de la tarde próximamente entramos en la ciudad Etrusca, donde los trasvias eléctricos nos llevaron al «Hotel Paradiso», en el cual comimos los compañeros y yo todo el tiempo, pero a dormir tan pronto que ir a otro que se titula «Provincia Romana».

En esta noche que era Noche-buena, para nosotros fué Noche-mala, pues la cena fué pésima, no faltando el «Macarrón». Fuimos al Colegio español donde se cantó el Himno de la peregrinación, recibiendo después órdenes para el día siguiente, y después a la Misa del gallo, en la que recibimos la sagrada Comunión.

CALLIXTO QUINTANA.

Funerales en el Asilo

Por el Marqués de Urquijo

La gratitud y el dolor, hermosamente entre los hermanos y confundidos, impulsaron a la digna Junta del Asilo Provincial a ofrecer un solemne y piadoso homenaje a la memoria del finado señor Marqués de Urquijo (Q. E. P. D.) su bienhechor constante y desinteresado y dador de espléndido protector.

A las seis y media de esta mañana celebró por el señor capellán del benéfico establecimiento solemne Misa de Comunión, aplicada por el eterno descanso del alma del prócer infortunado habiéndose acercado a la Sagrada Misa el personal administrativo, las Hermandades de la Caridad y los acogidos de ambos sexos.

A las diez han tenido lugar las solemnes funéreas exequias. En el centro de la artística capilla se alzaba lujoso y severo túmulo sobre el que irradiaban su luz vacilante numerosísimos cirios.

Paños negros, funerarios velaban el frontis del presbiterio en ornamentación apropiada a la triste religiosa ceremonia.

Ofició de preste el virtuoso presbítero don Gregorio S. Ibarra, ministrándole don Luis Latata y don Daniel Ulivarri. Presidieron el duelo el ilustrísimo Gobernador civil de la provincia señor Reguera, Presidente de la Diputación señor Yera, y Alcalde señor Echeverría y la Junta en plenos del Asilo Provincial.

Entre la numerosa concurrencia pudo el cronista anotar en su «carnet» a don Joaquín Padilla, Secretario de Cámara, en representación del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Casimiro Pando-Argüelles, don Braulio Nuñez de Arco Director del Banco de España, Anitua (don Luis), Ordoño (don Pedro), Baráibar (don Federico), Lera (don Hipólito), Montoya (don Guillermo), Alvarez (don Mariano), Brena (don Pedro), Irurzun (don Marcelo), Suso (don Gregorio), Guinea (don Isidro), Fournier (don Heracleo), Arraiz (don Clemente), Mendiza (don Faustino), Aranzabal (don Segundo), diputados provinciales señores Aldams, Guinea, Ortiz, Zamarraga (don Luis), Botoleza (don Faustino), Rohenico (don Joaquín), distinguidas señoritas de Pando-Argüelles, de Fournier, señora viuda de Urbina (don Joaquín), señora de Asitua (don Luis) y otras distinguidas personalidades.

La capilla de música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos, interpretó magistralmente el «Invitatorio» y «Lecciones del maestro Morales» y la gran misa de «Requiem» y el soberbio «Libera me» del insigne compositor Perossi, distinguiéndose notablemente en los «Magníficos» «Glorias» de barítono en la «Sequentia» el beneficiado Sochantre don Mateo Albaril.

Al filo de las once dió fin el funeral solemne y brillantísimo, ofrenda digna del malogrado y caritativo prócer de quien, al aportar su valiosísimo concurso moral y su espléndido apoyo material, puede decirse que echó los cimientos, ligó los sillares y alzó aquel alzar de caridad que tan alto pregona los caritativos sentimientos de la hidalga tierra alavesa.

Con motivo de la triste solemnidad de hoy reiteramos a los distinguidos señores de Urquijo nuestro pésame sincero y sentidísimo.

Los cargos forales en Alava

Opiniones autorizadas

Lo que dicen personalidades de todos los partidos

Ha sido bien recibida por la opinión la campaña de consultas emprendida por nosotros con motivo del debate a que dió lugar en el Ayuntamiento un oficio del Ilmo. señor Gobernador civil de Alava sobre las atribuciones del Procurador Síndico de Vitoria.

Creemos que la mejor manera de servir al público y no extraviar la opinión es preceger juicios de todos los campos sobre tan arduo y transcendental asunto.

Hoy publicamos juicios de ilustres personalidades vitorianas entre las cuales figuran hombres de tan encontradas ideas como liberales, carlistas, nacionalistas, conservadores, etc.

Nuestra pregunta, formulada a todos ellos, es la siguiente:

«¿Qué opinión usted de las atribuciones forales del Procurador Síndico de Vitoria y cual es su opinión sobre el oficio del ilustrísimo señor Gobernador civil, motivo del asunto del día?»

El marqués de la Alamedra
 Jefe provincial del partido conservador afeoto al señor Maura. Ex-senador por Alava, etc., etc.

Breves momentos conversamos con el señor Marqués. Nos recibió muy amable y al enterarse de nuestra pretensión nos dijo:

«Yo siempre he sido defensor y amante de los Fueros. Esto solo le diré a usted mi opinión condenatoria para lo que se está haciendo, y para la actitud de algunos señores en esta ocasión, en que se pretende hacer desaparecer usos y costumbres a los cuales como vitorianos tenemos derecho.

Don Javier Mongelos
 Carlista, ex Procurador Síndico del Ayuntamiento.

Al recibirnos el señor Mongelos se apresuró a corresponder nuestro objeto contestando a la pregunta por nosotros formulada.

«Mi opinión—nos dijo—está reflejada en las manifestaciones que hizo en la sesión del miércoles.

Yo considero las atribuciones y prerrogativas del Síndico de Vitoria por el arraigo que aquí tienen, tan respetables como la Ley municipal, además de dignas de veneración siquiera sea por recordarnos nuestra antigua legislación foral.

Aunque no soy de Vitoria me considero tan fuerista como al primero, pues soy nacido en la provincia de Navarra, que como tanto tesón ha sabido mantener sus derechos forales, hasta el punto de conservar la organización y hasta el nombre de Diputación foral, aun antes que la provincial.

Esto es cuanto pienso, los fundamentos en que se basa mi contestación, ya le he dicho que los expuse en la sesión.

Don Antonio Echeverría
 Ex-concejal del Ayuntamiento de Vitoria. Simpatiza con las ideas nacionalistas.

«Me pide usted mi opinión y francamente, yo quería dársela, pero comprendo que sería demasiado dura.

Sin embargo le diré a usted que yo, no veo en estas cosas más que pasiones políticas, cuestiones que amparándose en la palabra Fueros, están fuera de ellos.

Si a los Fueros hubiere que defender, nosotros lo haríamos con entusiasmo pero solos y siguiendo las vías legales.

Don Gabriel M. de Aragón
 Liberal demócrata, ex diputado a Cortes y ex-Síndico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

Al formular la pregunta que ya oímos nuestros lectores, sobre las atribuciones anejas al cargo de Procurador Síndico de Vitoria, el señor Aragón nos dijo:

Son ya viejos los recuerdos que tengo sobre misiones y facultades del Procurador Síndico en el Ayuntamiento de Vitoria. Hace 24 años que ejerzo este cargo, y entones, por natural curiosidad, y por particulares aficiones a saber cosas vitorianas, revolví libros, historias y ordenanzas, que ligera y precipitadamente he vuelto a consultar para responder a la atenta invitación de HERALDO ALAVÉS sobre el asunto del día.

Concretas éste, a lo que parece, a determinar si el Procurador Síndico, con arreglo a Fuero, era el encargado de designar los jornaleros que habían de realizar las obras municipales. Y la verdad es que desde que en Vitoria se constituyó el Ayuntamiento, gracias al rey Católico don Fernando, que extinguió los bandos de Ayala y Callejas, dándole para su gobierno y oficio el «Capitulado» firmado en Burgos a 22 de Octubre de 1476, modificado después por don Felipe IV en su real Cédula de 17 de Abril de 1830 y sustituido más tarde por las famosas «Ordenanzas» de 10 de Junio de 1747, formadas y arregadas por el Doctor don Gonzalo Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., y por la Justicia y Regimiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria, confirmadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla, reinando don Fernando VI,

La llegada del Prelado

En el rápido de las 7.45 de anoche llegó procedente de Bilbao nuestro amadísimo prelado D. don Prudencio Melo y Alcalde acompañado de su capellán doméstico don Juan Carrillo de los Sios.

En la estación fue esperado su Ilustrísima por el Dean don Miguel Fernández Santolusa, el lectoral don Mateo Múgica, fiscal eclesiástico don José Leoncio Ortiz de Zárate, arcediano don José María Gomez, su secretario de cámara don Joaquín Padilla, el administrador de capellanía don Mariano Alvarez, el Gobernador civil señor González Reguera, el alcalde don Pedro Echeverría, don Casimiro Pando Argüelles, el Coronel de artillería don Eduardo Oliver y Copons y otras muchas personalidades cuyos nombres sentimos no poder recordar.

Al bajar del tren monseñor Melo fué saludado por dichas personalidades, y nuestro prelado dió a besar el anillo pastoral.

Acto seguido montó el señor Obispo en el coche del obispado trasladándose al palacio episcopal.

Recibió el Ilustre Prelado nuestra cordial bienvenida y las más efusivas felicitaciones por las pruebas de cariño y respeto filial que ha recibido durante su estancia en las capitales de Guipúzcoa y Vizcaya.

La Comisión provincial

La sesión de ayer
 Se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar al señor Alcalde del Ayuntamiento de Logroño para que en cumplimiento del acuerdo de la Diputación de 22 de Enero último manifieste que la cantidad gastada en socorro a los pobres en la época de niernes asistiendo a pesetas 450 próximamente, para cuyo pago solicita se le autorice para disponer de los fondos incoados.

Anular el recibo y se deje de incluir al señor Garay en el reparto respecto a lo que el capataz de la provincia en Oñate manifiesta que don Clemente Garay que se dedicaba al transporte de mercancías ha dejado de incluir viajeros y encargos por lo que devolvió el recibo de pesetas 342 del 4.º trimestre de 1913 in satisfactor.

Acceder a lo solicitado por el señor presidente de la Junta administrativa y de aldeas del pueblo de Zazo y Ayuntamientos de Corres, Arzama y Laminoria que interesan autorización para girar el reparto vecinal, y del déficit del presupuesto para el año actual.

Que se atenga a la cuota que le ha señalado la Junta administrativa a don Lucas Pérez Mezquita, vecino de Langarica que reclama contra la cuota de consumos de 1913 que le tiene señalada el Ayuntamiento de Iruñaz.

Conceder autorización para casarse al expósito Tiburcio Lapuebla Labarros.

Aprobar el expediente de aislamiento de Sifloriano Sáenz Arroyabe, del Ayuntamiento de Campezo.

Item el reparto de contribución, el del impuesto sobre el ganado de labor y la matrícula industrial del Ayuntamiento de Sabijana para 1914.

Item la matrícula industrial del Ayuntamiento de Amurrio.

Aceptar las condiciones que propone el señor Ingeniero director de carreteras, y autorizar la subasta para el día 26 a las once para la venta de 11 árboles situos en el camino vecinal de All.

Quejar enterada de lo que don Florentino Bastida, capellán de la ermita de San Martín que de las gracias por la subvención concedida para la colocación de una acera de asfalto desde el puente del Avenjano a las proximidades de dicha ermita.

¿MITIN FUERISTA?

Se rumorea que como resultado de la actitud que en la sesión municipal del miércoles se adoptaron las distintas fracciones políticas que integran nuestro Ayuntamiento, al discutirse las prerrogativas forales del Procurador Síndico, se prepara la celebración de un mitin. El acto tendrá lugar probablemente el domingo próximo.

Los proyectos de Altamira

El ex director general de primera enseñanza señor Altamira ha publicado en una revista profesional una carta programática en la que el precurador se hace sí volviéndose a ocupar el puesto de que disfrutó.

Los puntos que señala el señor Altamira en su epístola son veintinueve, y en ellos hay ofrecimientos para todos; maestros, inspectores, secretaría de las Juntas, escuelas normales; pensiones para el extranjero.

El señor Altamira desempeñó durante estos tres últimos años la dirección, cuya nostalgia ahora siente, y las mejoras que en ese tiempo hizo, no pasan de cambiar la denominación de escuelas «públicas» por el de «nacionales» aumentar «nominalmente» el sueldo de los maestros de 825 pesetas, dejándole reducido «en efectivo» a 100 pesetas menos; el famoso decreto sobre inspección de enseñanza y otras cosas más que, a la verdad, serán todo menos mejoras.

En su carta, echó el señor Altamira el muerto de no haber realizado en el pasado lo que promete para el futuro a «la falta de créditos y a la falta de ambiente», y sin embargo, asegura que «si hay arranque, en un solo presupuesto», se podrá conseguir la consignación de los seis millones y poco que son necesarios para que todos los maestros de menos de mil pesetas alcancen ese sueldo, estableciendo la categoría de cinco mil pesetas, etc.

Todo lo que nos induce a creer que la tal carta-programa es un banderín de enganche electoral, ó una plataforma de declaraciones enfáticas.

Don Gabriel M. de Aragón

Liberal demócrata, ex diputado a Cortes y ex-Síndico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

Al formular la pregunta que ya oímos nuestros lectores, sobre las atribuciones anejas al cargo de Procurador Síndico de Vitoria, el señor Aragón nos dijo:

Son ya viejos los recuerdos que tengo sobre misiones y facultades del Procurador Síndico en el Ayuntamiento de Vitoria. Hace 24 años que ejerzo este cargo, y entones, por natural curiosidad, y por particulares aficiones a saber cosas vitorianas, revolví libros, historias y ordenanzas, que ligera y precipitadamente he vuelto a consultar para responder a la atenta invitación de HERALDO ALAVÉS sobre el asunto del día.

Concretas éste, a lo que parece, a determinar si el Procurador Síndico, con arreglo a Fuero, era el encargado de designar los jornaleros que habían de realizar las obras municipales. Y la verdad es que desde que en Vitoria se constituyó el Ayuntamiento, gracias al rey Católico don Fernando, que extinguió los bandos de Ayala y Callejas, dándole para su gobierno y oficio el «Capitulado» firmado en Burgos a 22 de Octubre de 1476, modificado después por don Felipe IV en su real Cédula de 17 de Abril de 1830 y sustituido más tarde por las famosas «Ordenanzas» de 10 de Junio de 1747, formadas y arregadas por el Doctor don Gonzalo Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., y por la Justicia y Regimiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria, confirmadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla, reinando don Fernando VI,

Don Antonio Echeverría

Ex-concejal del Ayuntamiento de Vitoria. Simpatiza con las ideas nacionalistas.

«Me pide usted mi opinión y francamente, yo quería dársela, pero comprendo que sería demasiado dura.

Sin embargo le diré a usted que yo, no veo en estas cosas más que pasiones políticas, cuestiones que amparándose en la palabra Fueros, están fuera de ellos.

Si a los Fueros hubiere que defender, nosotros lo haríamos con entusiasmo pero solos y siguiendo las vías legales.

Don Gabriel M. de Aragón

Liberal demócrata, ex diputado a Cortes y ex-Síndico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

Al formular la pregunta que ya oímos nuestros lectores, sobre las atribuciones anejas al cargo de Procurador Síndico de Vitoria, el señor Aragón nos dijo:

Son ya viejos los recuerdos que tengo sobre misiones y facultades del Procurador Síndico en el Ayuntamiento de Vitoria. Hace 24 años que ejerzo este cargo, y entones, por natural curiosidad, y por particulares aficiones a saber cosas vitorianas, revolví libros, historias y ordenanzas, que ligera y precipitadamente he vuelto a consultar para responder a la atenta invitación de HERALDO ALAVÉS sobre el asunto del día.

Concretas éste, a lo que parece, a determinar si el Procurador Síndico, con arreglo a Fuero, era el encargado de designar los jornaleros que habían de realizar las obras municipales. Y la verdad es que desde que en Vitoria se constituyó el Ayuntamiento, gracias al rey Católico don Fernando, que extinguió los bandos de Ayala y Callejas, dándole para su gobierno y oficio el «Capitulado» firmado en Burgos a 22 de Octubre de 1476, modificado después por don Felipe IV en su real Cédula de 17 de Abril de 1830 y sustituido más tarde por las famosas «Ordenanzas» de 10 de Junio de 1747, formadas y arregadas por el Doctor don Gonzalo Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., y por la Justicia y Regimiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria, confirmadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla, reinando don Fernando VI,

Don Prudencio P. Arrilucea

También ex-Procurador Síndico del Ayuntamiento.

«Efectivamente—nos dijo—he sido Síndico varios años. Yo durante 12 años que he desempeñado el cargo de concejal, no he visto que se pretenda mermar atribuciones al Síndico.

Yo, como otros muchos, he usado de esas libertades, he nombrado personal, esto, sin que ni una sola vez, haya habido persona alguna que se opusiese a ello y encontrase en esto arma política con que atacarme.

Ahora parece que han variado las cosas y se pretende mermar los derechos del Síndico. Excmo decir que no veo bien lo sucedido y que siempre estaré al lado de la razón y la justicia, y más en este caso que se quiere maltratar nuestros usos y costumbres, que han sido base de una honrada administración.

Don Pedro Ordoño

Liberal. Ex-alcalde de Vitoria.

A nuestras preguntas contestó diciendo: «Considero el cargo de Síndico, muy

foral, digalo, sino la representación que tenía en nuestras Juntas forales.

Soy amante como el que más de nuestras tradiciones, buenos usos y costumbres, y así lo dije al tomar posesión la primera vez que fui Alcalde.

Pero de lo que no soy partidario es de los abusos que se cometen bajo la palabra Fueros.

No se sabe porqué, el Procurador Síndico hace algunos nombramientos del personal de obras, así es que no puedo decir si hay invasión de atribuciones.

Lo que sí puedo afirmar es que las Ordenanzas de la ciudad exigen que para ser nombrado Procurador Síndico es condición indispensable ser hijo de Vitoria.

Don Benito de Guinea

Afiliado al partido integrista del que es jefe provincial. Diputado provincial en la actualidad.

La contestación que he de dar a su pregunta es conocida de todo el mundo.

Yo siempre he sido partidario de amparar y respetar los derechos del Ayuntamiento y por tanto de los cargos forales, especialmente el de síndico que goza en estas provincias de más atribuciones que la que concede la ley municipal.

Haos años en época del señor Apraiz se celebró una reunión en el Palacio provincial, encaminada a dar amparo a esos derechos de que venimos hablando.

El entonces gobernador de la provincia, no reconoció este acuerdo y se recurrió en alzada.

El gobierno dictó con este motivo una R. O. para que se abriese una información a fin de especificar sus derechos y que fuesen respetados.

Yo soy por tanto partidario de que se respeten estas facultades que desde tiempo inmemorial viene disfrutando el síndico y demás cargos, que conservan su carácter foral.

Don Pedro Madinaveitia

Afiliado al partido liberal. Ex diputado provincial.

Ha desempeñado el cargo de Síndico muchos años.—Al ser consultado nos dijo:—Nunca he obrado independientemente y en cuantos asuntos he intervenido ha sido con la autorización necesaria del Ayuntamiento.

Mi opinión es que ningún concejal sea cualquiera el cargo que desempeñe, deba obrar aisladamente, sino, poner en conocimiento de la corporación su iniciativa, para que ésta la autorice o no.

Respecto al nombramiento de personal solo diré que nunca he sido yo el que los he hecho, sino el Ayuntamiento.

Nada más tengo que añadir, esa es mi opinión y así puede usted considerarla.

El señor Fernandez

Del partido socialista. Concejal del Ayuntamiento.

—Si por Fueros se entiende todo lo que significa equidad y justicia, yo los respeto.

En este asunto, ha habido abusos en el nombramiento de personal para la cuadrilla extraordinaria y esto no debe ser, por que el dinero del pueblo es para el pueblo y no para unos cuantos privilegiados.

Ya sabe usted lo que opino. Defendré los Fueros cuando signifiquen imparcialidad y justicia.

La salud en el ejército francés

PARIS.—El estado sanitario de los cuarteles donde se alojan los soldados franceses, preocupa grandemente al ministro de la Guerra.

De Montauban, Tulle y Auch comunican que la escarlatina y el tifus se han declarado en los regimientos de guarnición en dichas plazas.

A consecuencia de las mismas han muerto varios soldados.

Los hospitales de las citadas plazas están completamente llenos.

Para contrarrestar los estragos de la epidemia han sido licenciados gran número de soldados.

En Le Mans y Sedan la meningitis cerebro-espinal continúa haciendo muchos estragos en los regimientos.

Los muertos a causa de la epidemia son de 40.

En los Hospitales hay mas de 200 atacados de la meningitis cerebro-espinal.

Las autoridades militares toman grandes precauciones sanitarias.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido:

- Para Bilbao don Pedro Velasco.
- Para Zaragoza don Andrés Pujó.
- Para Miranda don Eugenio Ramirez.

En breve saldrán con dirección a Barcelona en donde embarcarán con rumbo a la República Argentina la Excelentísima señora viuda de Núñez con sus bellas y distinguidas hijas.

Han llegado:

- De Valladolid don Aniceto Rodríguez.
- De Mondragón don Ignacio Chaón.

Una Memoria

Con atento comportamiento del Secretario del Instituto General y Técnico de Vitoria, don Enrique Iglesias, hemos recibido la Memoria del estado de este centro de enseñanza en el curso de 1912 a 1913.

Agradecemos la amabilidad y promuegamos ocuparnos de ella como se merece.

Teodoro Iradier

El director general de primera enseñanza ha propuesto para la encomienda a don Teodoro Iradier, director general del Comité de los Exploradores de España.

EL DIA POLITICO

POR TELEFONO 340

Sánchez Guerra y los periodistas.

Firmó el Rey el decreto convocatorio de las elecciones.—De otras cosas.

El ministro de la Gobernación recibió a la hora acostumbrada a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó diciendo que había conferenciado extensamente con el señor Sánchez Toca, tratando del conflicto planteado por los oficiales de cubierta y maquinistas navales y la Asociación Naviera de Vizcaya.

Los conferenciados hablaron durante largo rato de la forma más conveniente para hallar una fórmula que solucionara tan interesante conflicto.

También habló el ministro al señor Sánchez Toca de la cuestión azucarera.

Dijo el ministro de la Gobernación que había celebrado la diaria conferencia telefónica con el señor Dato, quien le manifestó que el Rey había firmado el correspondiente decreto convocatorio de las elecciones.

Uno de los periodistas dijo al señor Sánchez Guerra:

—Es cierto lo que dice el periódico «Diario Universal», el cual asegura que publicará una lista con los nombres de todos los diputados que han de sentarse en el Congreso en la próxima legislatura?

—No sé—contestó—si el citado periódico publicará o no tal lista.

Lo que sí aseguro que no será exacta, ni oficial, aunque deben ustedes tener en cuenta que el conde de Romanones sabe mucho de cuestiones electorales.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que había recibido la visita del señor Cambó y del director de los tranvías de Barcelona señor Foronda, los cuales le hablaron de asuntos interesantes para la mencionada capital.

Dato contesta a Ossorio y Gallardo.—De lo ocurrido en Barcelona.

El presidente del consejo de ministros, señor Dato ha contestado al señor Ossorio y Gallardo lo siguiente, después de hacerse cargo del telegrama que éste le dirigió hablandole de los sucesos ocurridos recientemente en la ciudad condal.

La contestación del jefe del Gobierno dice así:

«Recientemente he tenido V. S. ocasión de comprobar que las autoridades adoptan todo género de precauciones para garantizar la vida de las personas y el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, aunque, desgraciadamente, no puedan evitarse siempre accidentes como el ocurrido a V. S. hace pocos días, accidente que lamenta el Gobierno como nadie.

V. S. ha sido gobernador civil y habrá pasado, seguramente, por estas amarguras.

Respecto a la pregunta de si son de condición inferior los monárquicos que siguen a don Antonio Maura que los que combaten a la Iglesia, al Rey y al orden social, estimo que no es una pregunta, sino un agravio que no quiero tomar en consideración.»

El mitin consejador de Almería.—Instrucciones al Gobernador civil

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de Almería, llamándole la atención sobre la campaña contra el mitin maurista, anunciado en dicha capital, y ordenándole que adopte todo género de medidas y precauciones encaminadas a garantizar la vida y ejercicio de los derechos políticos del señor Ossorio y Gallardo y los señores que le acompañan.

Revista de mercados

Vinos y alcoholes.—Los mercados vinícolas españoles está bajo la influencia de una gran paralización, operándose casi exclusivamente para el consumo interior, salvo en las regiones de Levante y Cataluña, que mantienen la exportación al extranjero, registrándose animación en los embarques.

En Barcelona, mercado escaso y precios sin variación, tanto para los vinos como para los alcoholes.

En Valencia tampoco varían los precios de vinos y alcoholes, continuando la paralización del mercado de los primeros.

En Toro (Zamora), precios del vino sostenidos, de 20 a 21 reales, según clase. Operaciones escasas.

En Nohlejas, vino tinto y blanco de 13 a 15 pesetas los 16 litros.

En Alcañiz (Teruel), vino a 275 pesetas los diez kilos.

En Francia siguen interrumpidos los trabajos de los viñedos por la eruda temperatura; pero este retraso se estima recompensado por el saneamiento de las tierras.

En las bodegas de la Provenza y región bordellesa se efectúan con actividad y en condiciones satisfactorias los primeros trasiegos.

En lo que concierne al negocio, las transacciones son raras y escasa la concurrencia a los mercados.

En el Mediodía, precios firmes, aunque nominales. En Caste, vinos de Italia, a 30 francos hectólitro; tintos de España, de 30 a 31. En el Hérault, pequeñas operaciones, entre 28 y 30 francos hectólitro.

En el Alto Languedoc se nota ligera flojedad; los vinos tintos de Gailles, de 8 a 60 francos la pipa, neto; de 9 a 9'50 a 65; blancos, secos, de 10 a 70; de 11 a 11'50; de 76 a 77.

En la región bordellesa escasas operaciones: de Blayac, a 320 francos la pipa, neto; Bourgeot, de 425 a 450; Saint Emilionais, calidad corriente, y Palus d'Ambes, a 320.

En el Centro y Centro Norte la tenencia no varía y los negocios son pocos.

En Bangoña todo trabajo es imposible en las viñas; los transportes están interrumpidos y las operaciones son casi nulas.

En Brey llegadas reducidas; negocio encaimado. La cotización de los corredores, firme. Se cotizan: Aramón 7 a 8, a 37 francos hectólitro; Montaña 9, a 39; Minervois y Corbières 10, a 33 a 40; Rosellón 10 a 11, de 37 a 39; tinto de Angella de 11 a 12, de 37 a 40, blancos, de 38 a 40; precios de las clases corrientes, franco muelle ó estación París; condiciones de costumbre para ventas al por mayor.

Acetiles.—En Sevilla los precios de los acetiles han oscilado bastante en estos últimos días, notándose mucha indecisión en el mercado, pues a pesar de existir tendencia a la baja los productores esperan que suban más los precios.

Las clases buenas van escaseando, pero existen aún en Córdoba y Jaén, de donde se admiten directamente a los centros consumidores. Esto hace creer que los precios se estabilizan para dichas clases y se elevan algo cuando se reanuda el negocio para el extranjero.

Las entradas son escasas, casi todas de clase corriente y las de acosta nuevo, no entrando nada de acosta viejo, por lo cual las pocas existencias que quedan en este momento están al con uno interior.

Los últimos precios son: acosta nuevo bueno, de 12'87 a 13'25 pesetas los 115 kilos; acosta vieja, de 12'52 a 12'75; acosta vieja de 12'25 a 12'50; fino de primera presión, precios según acosta.

En los mercados de la gran actividad y los días de mucha gran satisfacción, pues además de la mejora en los precios del producto los orujos siguen solicitados, y se paga a 450 pesetas los 10.000 kilos, sobre vagón origen.

Acetiles de orujo clase verde corriente, de 70 a 72 pesetas los 100 kilos, sobre muelle Sevilla.

En Barcelona, llegadas importantes y precios sin variación, pero con tenencia floja.

En Valencia acosta de oliva, de 13 a 15'75 pesetas arroba de 19.650 kilos; mani, de 11 a 12'50.

En acañiz (Teruel), mercado encaimado, habiéndose efectuado escasas compras de 13'25 a 22'50 pesetas cantaro de 15 kilos según clase: acosta de prensa romana, a 16'80 pesetas los 12'600 kilos. Ha terminado la cosecha de acetiles, habiéndose pagado las últimas a 60 pesetas los tres hectólitros.

En Santander los precios han sufrido algún retroceso, quedando con tendencia a la baja. Se cotizan: acosta nuevo, de 122 a 124 pesetas los 100 kilos; refinado, marca «La Fama», de 147 a 148.

Miscelánea extranjera

Accidente automovilista

Berlin.—Un grave accidente automovilista le ha ocurrido al automóvil del emperador de Alemania.

El emperador regresaba a su palacio de pasear en su automóvil y seguido de otro en el que iban sus ayudantes de campo,

De pronto un automóvil que venía en dirección contraria ha chocado con los del emperador.

El coronel von Ders Golts, el capitán von Paleske y los ayudantes de campo han resultado ilesos, pero el chauffeur ha resultado herido siendo trasladado al hospital.

El emperador, contrariado de este accidente ha decidido que en adelante los automóviles imperiales lleven una marcha moderada.

Nuevo dirigible

Berlin.—El ejército alemán ya a disponer de un nuevo dirigible llamado «Schutte-Lanz», cuyas pruebas se verificarán uno de estos días.

Este nuevo dirigible será el más gigantesco de todos los dirigibles alemanes, siendo su cubida de 24.000 metros cúbicos.

El mayor de los dirigibles que hay actualmente es el «Zeppelin», que puede abarcar 23.000 metros cúbicos.

Emisión de obligaciones

Londres.—Telegrafían de Chicago que la Compañía de ferrocarriles de Chicago a Northwestern, ha dado a la comisión de utilidades de la misma la autorización para emitir obligaciones por el valor de 21.184.000 dólares que serán empleados en la compra de nuevos materiales.

Los sucesos del Japón

Paris.—De Tokio comunican que durante los sucesos desarrollados ayer en dicha capital han resultado seis heridos y 150 revoltosos han sido encarcelados.

El estado de sitio ha sido levantado reinando completa tranquilidad.

Cinco niños sepultados

Paris.—Comunican de Seutis que ha ocurrido un trágico accidente que podía haber tenido graves consecuencias.

Cinco niños que jugaban en la calle fueron llamados por una mujer quien les encargó le trajeran un saco de arena.

Los niños fueron inmediatamente a un gran montículo de arena y cuando empezaban su operación una masa de arena de 4.000 kilos cayó y los sepultó.

Tres de los niños pudieron salir y comenzaron a pedir socorro, acudiendo varios obreros en su auxilio comenzando inmediatamente los trabajos de salvamento, siendo salvado otro niño, pero no el quinto que faltaba, descubriendo su cadáver después de media hora de trabajo.

MADRID AL DIA

POR TELEFONO 4 tarde

Dice «El Universo»

Este periódico publica un artículo refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Bergamín asegurando que no hará nada sobre enseñanza sin el conocimiento de las Cortes.

Dice el articulista que esto puede dar una tranquilidad relativa si se tiene en cuenta que hasta hoy ningún gobierno ha hecho nada en bien de la enseñanza.

«La Gaceta»

El periódico oficial publica hoy entre otras disposiciones las siguientes:

—R. O. disponiendo que todos los pagos que se realicen por figurar en el presupuesto de liquidación se hagan constar en las cuentas de gastos públicos ó rentas y en las casillas correspondientes.

—Apazando el concurso sobre regularización de los artículos 16 y siguientes de la ley sobre construcción de casas baratas.

—Declarando monumento nacional el monasterio de iglesia del Panal en Segovia.

—Autorizando a los rectores de los distritos Universitarios para conceder licencias a los inspectores de sus respectivos para asistir al Congreso de Geografía e Historia Hispano Americana que se celebrará en Sevilla con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Nuñez de Balboa.

Una acusación

El señor don Máximo Cánovas del Castillo ha publicado una carta manifestando que durante la celebración de un entierro fué acometido por la espalda por sus agresores.

Acusa de este hecho a la dirección general de seguridad por no haber tomado las precauciones necesarias para garantizar su persona, a pesar de saber que estaba amenazado y que peligraba su vida.

De Barcelona

Consejo de guerra

Esta mañana se ha celebrado en el cuartel del regimiento de Dragones de Santiago, el consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Luis Montero, acusado por injurias por medio de la imprenta a la guardia civil.

La sentencia dictada no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Una exposición

En el Centro Moral de San Francisco de Paula se está trabajando activamente por la sección de Bellas Artes en los preparativos para la celebración durante el mes de marzo de la primera exposición de fotografías, organizada en dicha entidad.

Festival benéfico

La comisión organizadora de la velada que a beneficio de los heridos de Melilla se celebrará en el teatro Romea el próximo martes, han invitado al gobernador civil señor Andrade y al alcalde para que asistan a la fiesta.

Reina gran entusiasmo para la misma.

La huelga de carpinteros

El gobernador civil ha recabado la confianza de los obreros carpinteros para interesar cerca de los patronos un arreglo amistoso al conflicto existente.

Esta mañana un grupo de 20 huelguistas ha ejercido coacción sobre unos carpinteros que trabajaban en una obra de la calle de Mallorca, entre las de Padilla y Lepanto.

Destrozaron, los que se suponen huelguistas, varios marcos de puertas y derribaron paredes, huyendo cuando los obreros les hicieron frente con piedras.

Se desconocen a los autores del atentado.

DESDE BILBAO

Los marinos mercantes

La situación se agrava

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les ha manifestado que anoche recibió en su domicilio particular a una comisión de marinos mercantes, quienes le dieron cuenta del estado en que se encuentran el conflicto que tienen planteado.

Posteriormente se ha sabido que los armadores han entregado al Gobernador civil las bases para la formación de una sociedad de resistencia contra la huelga, a fin de poder contrarrestar sus efectos.

Se creará un fondo llamado de huelga, que será utilizado solamente en ocasiones en que sea forzoso el amarrado de los buques.

Los oficiales secundan el movimiento

Se han recibido noticias de Cardiff, Rotterdam y otros puertos en donde se encuentran muchos buques de compañías navieras de Vizcaya, entre ellas nueve de los señores Sota y Aznar.

Los oficiales de estos últimos en unión de los maquinistas han acordado abandonar sus puestos é ingresar en la asociación de capitanes.

Este conflicto se presenta cada vez mas oscuro, agravándose de día en día.

En los centros navieros

En los círculos de reunión de los capitanes y maquinistas se nota hoy gran animación.

Reina gran entusiasmo por la huelga habiéndose acordado declararla esta noche a las doce, caso de que las compañías no se avengan a un arreglo que sea beneficioso para sus pretensiones.

Información general

POR TELEFONO 4 tarde.

Lo de Vizcaya

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del gobernador civil de Vizcaya, dándole cuenta de una entrevista celebrada con una comisión de la asociación de navieros.

Estos le pidieron, que puesto que los capitanes y oficiales de los buques tenían anunciada la huelga para el día 14 en cuyo momento abandonarían sus puestos cualquiera que sea el punto donde se hallen, pida al gobierno de España, para que obliguen a los marinos a no abandonar sus puestos, hasta dejar los barcos amarrados en el puerto de Bilbao, pues de otra suerte se les ocasionaría gravísimos perjuicios.

Detención de Egocheaga

Huelva.—El gobernador civil ha dado cuenta al ministro de la Guerra de haber sido detenido en el pueblo de Zalamea la Real el compañero Egocheaga acusado de desacato a la autoridad.

Según parece, Egocheaga intentó celebrar un mitin sin la competente autorización y sin llenar los requisitos que exige la ley.

Huelga de panaderos

Avila.—Comunica el gobernador civil que los obreros panaderos han anunciado la huelga general, caso de no ser atendidos en sus pretensiones.

Dicha autoridad realiza toda clase de gestiones a fin de evitar tan grave conflicto.

Los mauristas

Oviedo.—Durante la celebración de un mitin el maurista señor Guisasa pronunció un violento discurso atacando al actual Gobierno.

Dijo que don Antonio Maura continuaba sosteniendo la política de 1909.

LA ULTIMA HORA

POR TELEFONO 5 tarde

La firma del Rey

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno disolviendo la parte electiva del Senado y convocando a elecciones generales.

Otro concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco a don Carlos Cañal.

Otro nombrando canónigo de Pamplona a don Luis Soler Urrutia.

Otro nombrando canónigo de la Colegiata de Tudela a don Jaime Monet.

Otro jubilando al presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Felipe Bochi y nombrando para sustituirle a don Lorenzo Diez.

Otro nombrando Fiscal de la Audiencia de Barcelona don Adolfo Asidillo.

Otro nombrando Fiscal de Albacete a don Manuel Ostal.

Otro nombrando abogado Fiscal de Madrid a don José Salazar.

Otro nombrando presidente de la Audiencia de Navarra a don Francisco Bovis.

Otro nombrando magistrado de Pamplona a don Olegario Unceta.

Otro nombrando magistrado de Albacete a don José Silva.

Otro ídem ídem de Granada a don Arcadio Ortega.

Otro ídem ídem de Palma a don Odon Penuel.

Otro ídem ídem de Toledo a don José Conde.

Otro ídem ídem de Jaen a don Santiago Cabel.

Otro, de Fomento, admitiendo la dimisión del director general de comercio don Gumersindo Gil y nombrando para sustituirle al señor Alas Pumarillo.

Subasta

Se verificará en la sala de remates de la Casa Consistorial a las 12 de la mañana del viernes 20 del corriente para el arrendamiento de la alberca de las Carras bajas.

Vitoria 13 de Febrero de 1914.

Ebanistas

Se necesitan en el taller de Antonio Aute Logroño.

Federico Areta

Médico de la Beneficencia Municipal

Don lista

Ha abierto su gabinete odontológico donde trata las enfermedades de boca y dientes, construye toda clase de dentaduras en caucho y en oro empastadas, orificaciones é inyecciones, las extracciones las practica sin que el paciente se da cuenta.

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

La clase obrera a precios reducidos de 7 a 8 de la noche los de la Beneficencia gratis a la misma hora.

Oriento 14 1.

NOTICIAS

En Barcelona y Paris las respectivas Bolsas ausan falta de negocio y la cotización se presenta débil.

Nuestro mercado bursátil denota una ligera mejora.

SANIX Cara el Extremismo habitual. Purgante delicioso para niños.

Han sido declarados limpios las procedencias del Brasil, por haber desaparecido la fiebre amarilla.

LA COMPANIA DE MADERAS Bilbao

MADRID DE FINO DEL NORTE, TIA Y FRANCÉS

por vagones completos y por expediciones sueltas.

Los Soberanos de Dinamarca emprenderán su viaje a Londres en la primera quincena de Mayo.

SABAÑONES.—La «Tintura Balsámica»

Balnes, para los no ulcerados, y al «Pomada Balsámica» Balnes para los ulcerados, son dos buenos remedios que los hacen desaparecer pronto y sin molestias.

Farmacia de Balnes, Plaza de la Virgen Blanca 10.—Vitoria.

Por no haberse presentado aspirante

alguno solicitando se le nombre titular de la cátedra de Patología general y su clínica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, se ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso disponiendo que dicha cátedra se anuncie en el próximo mes de Julio al turno de oposición.

En Falces (Navarra) ha sido descubierta

por el veterinario municipal la triguina en un cerdo, el cual fué decomisado é inutilizado.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En el local de la Asociación de la Buena Prensa, establecida en el calle de la Estación número 24, se facilitarán gratuitamente hojas de propaganda a los señores curas párrocos de la provincia, que deseen difundir entre los feligreses las sanas doctrinas.

Lo recaudado en concepto de arbitrios

en el día 11 del actual, es lo siguiente:

Alhóndiga 1234'47 pesetas; Depósito de pescado fresco 118'55; Matadero 583'55; Fielatos 683'63; Oficina de arbitrios y otras dependencias: 15'95. Total 2604'05.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 3 bueyas, 6 terneras, 0 carneos, 0 oveja y 12 cerdos.

SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja 20 bombones 2 ptas.

Alemania acaba de terminar la primera etapa hacia la realización de los vastos proyectos, que ya no distan, y que van dirigidos a someter toda el Africa central bajo su hegemonía. El ferrocarril que va desde Dar-es-Salam, en la costa del Océano Indico, hasta el lago Tanganik, está ya terminado, desde el 1.º de febrero, con un adelanto de estorpe meses sobre todas las previsiones.

Cotizaciones de hoy

MADRID

Cotización del Banco de Vitoria

Interior 4 por 100 al contado	79'65
Idem 4 por 100 fin de mes	79'70
Amortizable 5 por 100	92'00
Idem 4 por 100	92'00
Acciones Banco España	447'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	298'00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	47'00
Idem, ídem, ordinarias	00'00
Acciones Banco Español del Rio la Plata	422'50
Banco Centro de México	00'00
Norves	00'00
Crédito sobre Paris cheque	109'15
Idem sobre Londres cheque	26'75
Obligaciones a suerosa	00'00
Idem ídem ídem ídem ídem	00'00

Subasta

Se verificará en la sala de remates de la Casa Consistorial a las 12 de la mañana del viernes 20 del corriente para el arrendamiento de la alberca de las Carras bajas.

Vitoria 13 de Febrero de 1914.

Ebanistas

Se necesitan en el taller de Antonio Aute Logroño.

Federico Areta

Médico de la Beneficencia Municipal

Don lista

Ha abierto su gabinete odontológico donde trata las enfermedades de boca y dientes, construye toda clase de dentaduras en caucho y en oro empastadas, orificaciones é inyecciones, las extracciones las practica sin que el paciente se da cuenta.

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

La clase obrera a precios reducidos de 7 a 8 de la noche los de la Beneficencia gratis a la misma hora.

Oriento 14 1.

La Margarita

Estación 10 VITORIA

Corsés rectos á 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.

Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos á la medida.

Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé sesto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.

Aviso importante: A todo el que compre en esta casa sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

No confundirse Estación 10, «La Margarita»

SABINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brisa y C.ª Probaditas. Inmejorable

Nuevos talleres de fundición

Bronces fosforosos, magnesíferos, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco.

Palimento, níquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, piómetros, vaciómetros y termómetros.

Tallado de engranajes en bronce. Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.

Rótulos en latón de todas clases. Para piezas urgentes se funda mañana y tarde.

ALBERTO BRUN

Paral del Rey, número 10

Ramiro Gutiérrez

MEDICO-TITULAR

Irector de la Gota de Leche

Admite ajustes

CONSULTA DE 12 Á 1

CALLE HERRERIA NUM. 2.ª

Academia del Magisterio

MATEMATICAS

FRANCÉS, MUSICA, DIBUJO

Para informes: Cadena y Ets 20 pral.

Gran PIANO

«PLEYEL» ARTISTICO

OCASION

PLAZA NUEVA 32

Academia Comercial OSABA

Enseñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio.

San Francisco 7.ª izquierda.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropas, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona España, remite La Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad

El Heraldo Alavés

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y hiebra del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se vende por correo certificado á costa de 1 peseta

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION del ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ. Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago é reputados incurables. Después de cinco años de experiencias confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, gases de boes, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagroso dejaron de padecer.

Drogueria moderna Calle Zapateria 31. Gran surtido y á precios muy baratos de todos los artículos del ramo y en especial, Pinturas de todas clases y colores, lustres, legias finas, cepillos infinitos, objetos de fotografía, perfumes y sobre todo jabones finos, dentífricos en pasta líquidas y polvo, perboros, etc, etc.

Sociedad General DE Industria y comercio Oriente 9 Vitoria. Esta Sociedad tan ventajosamente conocida de los labradores de esta provincia, establece en esta ciudad un depósito, donde encontrarán dichos productos á precios ventajosos.

Motocicletas «Triumph», Indiscutiblemente las mejores. Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. m y s Urbietta, 66.—San Sebastián

Estudios libres de Comercio Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble. Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y reapertura de libros. Cálculo mercantil y correspondencia. Método en propiedad. CALIGRAFIA. Reforma de mala letra, en un mes. Honorarios módicos. Horas de clase: de 8 á 9 mañana, de 2 á 3 tarde y de 7 á 8 noche. Calle de la Florida núm. 33.1.º

Ramón de Landazabal Oculista Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 á 1 y de 8 á 8 Febrero de 1911. Estación 10-1.º

Doña Josefa Salaverri hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventriles. En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos de fajas y bragueros.

Se venden en buenas condiciones las estanterías del comercio de la calle de la Corredera número 2. Para precios y condiciones, Postas 30. Pañería y Sastrería de José López de Guereñu. 5-1

Se vende una máquina de hacer medias del número 9. Darán razón Ortiz de Zárate número 3, 2.º derecha. 28 F

José López de Guereñu Postas 30. Como fin de temporada, hago en los géneros de invierno un 20 por 100 de baja (sobre los precios marcados) en los artículos de novedad de trajes y gabanes de caballero y abrigos para caballero y abrigos para señoras. También pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que acabo de recibir las extensas colecciones última creación de la moda en géneros ingleses y del País para trajes y gabanes de entretiempo y verano. m. j. s.

Coche de Valdegovia á Vitoria de Eustasio Murga. Dado el martes 3 de febrero, se reanuda el servicio suspendido por causa del temporal, desde Espejo directamente á Vitoria, saliendo á las 5 y media de la mañana para llegar á Vitoria á las 10. Salida de Vitoria á las 4 de la tarde, llegada á Espejo, 8 y media de la noche. Los viajeros de Bilbao pueden utilizar el mismo servicio, haciendo el empalme con los trenes como anteriormente en Potes. Precios.—De Espejo á Vitoria ida y vuelta 6 pesetas. Administración Vitoria Constitución 17 Peluquería. En Espejo Fonda de Federico Ruiz.

BANCO HISPANO-ROMANO Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9. Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, 1. OPERACIONES QUE REALIZA. Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga. Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas. INTERESES QUE ABONA. En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. » » » un año 5 por 100 anual. » » » dos años 6 por 100 anual. » » » tres años 7 por 100 anual. A mayor plazo convencional. ACCIONES. Las acciones de este Banco son al portador de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestre regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio. La suscripción de acciones pueden hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales. Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión. SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria. Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y á plazos, á sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores. Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 5. Los jueves y sábados de 10 á 1 y de 3 á 6.

Compañía Inglesa del Pacífico Servicio regular de vapores correos entre Bilbao y América la del Sur. El 17 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos, nombre HUANCHACO que admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Bahía Blanca, Buenos Aires, Puerto Madyrn, Talcahuano, Valparaíso, Callao y demás puertos de Chile y Perú. Precio del pasaje en segunda clase 580 pesetas, en tercera clase 170 Pesetas incluidos todos los impuestos, para Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires. Admite también carga para Bahía Blanca, Puerto Madyrn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao; así como para Santa Cruz, Río Gallegos, Puerto San Julián, Comodoro-Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, vía Punta Arenas. La mercancía debe estar en Bilbao tres días antes del señalado para la salida del vapor. Esta Agencia se encarga de asegurar las mercancías á las primas más módicas. Este buque está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de los bajos. Para más informes, tanto de carga como para solicitar pasajes, dirigirse á sus Agentes Consignatarios autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y Compañía, Rivera, número 29-1.º. Para informes en VITORIA dirigirse á Mariano Salaverri, Plaza del General Loma 6-2.º ó calle de Rioja 20-2.º. 12-15-17-19-22-24-26-28.

NUEVA REVISTA «Gran Mundo», Esta revista será una de las mejores que se publican hasta la fecha en todo el mundo. Se publicará los días 15 de cada mes, constará de 40 páginas de 31 por 43 centímetros en suntuoso papel couché y bajo una artística cubierta á todo color. GRAN MUNDO distribuirá sus 40 páginas en cuatro amplias secciones. SOCIEDAD: Crónica fiel de la vida, etc. ARTE: Reproducciones y estudios de cuadros etc., etc. SPORTS: Noticias de cuantos sucesos ofrecen la actualidad, etc. etc. MODAS: La moda femenina. La moda masculina La moda infantil. La casa. Las costumbres, etc. etc. Precio de GRAN MUNDO 1 peseta.

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo :: Gratís á los pobres :: POSTAS 30, 2.º

Se arrienda ó se vende una casa con huerta. Dará razón don Nicolás Fernández, Zapateria 4 tienda. 4-4

Coche seminuevo 2 ruedas, 4 asientos, eje, aceite y capota automovil se vende en Salinas de Añaz, señor Huidobro. 6-3

Señores Sacerdotes ¿Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras á J. Argumbar, Estación, 4, Vitoria, ó frente la estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria los segundos cuartos y quintos lunes de cada mes. 19 F José Arámburu

Compra de hierros y metales SE PAGA Cobre viejo de pts. 150 á 140 K.º según clase. Bronces de 145 á 150 pesetas. Para cantidades importantes consulten los precios. Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón). Almacén de trapos, Aldave 13

La Unión Automóviles y coches entre Vitoria y Bilbao AUTOMOVIL. En conviniencia con el tranvia de Ceasuri á Bilbao. Salida de Vitoria á las 8:30 mañana. Salida de Bilbao á las 2:37 tarde. COCHE A DURANGO. En conviniencia con el tren para Bilbao y Guernles. Salida de Vitoria á las 2:15 tarde. Salida de Bilbao á las 5:30 mañana. Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga. Administración en Vitoria, Fueros n.º 7

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica con ESTE APARATO hasta un litro puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hi o. No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mltimo. No hay catálogos. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 97. Barcelona.

Encendedores Siempre novedades. Grandes existencias, piezas de recambio, mechas fantásticas, ruedas, tornillos, muelles, cuantos gotas con gasolinas, bombas piedras cuadradas y cilindricas á 5 céntimos, gandes descuentos por docenas, reparaciones. Larramendi Hijos ESTACION 2 VITORIA

SE NECESITA un buen carpintero ó ebanista que sepa cuidar taller mecánico. Indif. presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Independencia 9, 2.º

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000 Principales operaciones. Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 8 1/2% anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 8 y 1/4% anual. A seis meses, cantidad ilimitada 8 y 1/4% anual. A un año 8 y 3/4% anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin y Bruselas á muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Ordenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

¡Importante! Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos 2 Plaza Nueva 2. No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

ALMACENES DE «LA BOLSA» G. Arechederreta Florida 23 y Arca 13 Variado surtido en Vajillas, Cristalería, Loza y Porcelana--Bateria de cocina. Objetos útiles para regalos. Camas y jergones.

BANCO DEL COMERCIO BILBAO Fundado en 1891. Capital totalmente desembolsado. Pts. 5.000.000. Fondo de reserva 1.000.000. Dividendos anuales á las acciones 12%. Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17. Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'26. Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'48. Depósitos de valores 226.458.354'41. Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciónes, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4%. Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO-ESTACION 18

L' UNION Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827. Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911. Capital social 10.000.000. Reservas según balance de 1911 21.585.000. Primas á recibir 122.000.000. Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 153.885.000. Primas cobradas durante el año de 1911 33.308.125'00. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos. Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagoz. BUREOS/AIRES: 14-1.º IZQUIERDA. BILBAO. Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas naturalmente con el FERINOL. Ferinol EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, [Zapateri 39 y Droguerías de don Luciano] Iarnes, Estación 34, y don Donato Aranjó, Estación 11.]

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
DESPACHO, Calle de Monseñor, 4
y Plaza 6, bajo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las piernas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Seina (Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, en enfermedades sífilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un descalentamiento. Este maravilloso tratamiento, que se aplica tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Este hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET. 13, rue Gambetta. SEDAN (Francia)

PUNTOS DE VENTA

En VITORIA: Don Ricardo Buesa, droguería, calle de Monseñor Cuidena y Eleta (antes Prado) 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación 2.
En LOGROÑO: viuda e hijos de Patricio Gomez San Blas 19



Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 16 de Febrero saldrá el vapor correo PABLO para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 170 pesetas incluso impuestos.
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.
El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo LOUISIANE que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 240 pesetas. B. Hotes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De Santander.—El día 23 de Febrero el vapor correo PEROU para Ha' ana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 5 de Febrero el vapor para a Venezuela, La Guayra, Colón y otros puertos. Para informes sobre precios de pasaje y fletes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.

Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros Fundada en el año 1901

Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID

Capital Social suscrito, Pesetas 8.000.000

Reserva legal, 1.950.000

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA Pesetas 43.346.011'29

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.

Agente General de ALCAN.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR

Cereales Altas 11-VITORIA

Compagnie d'Assurances Generales

contra incendios y explosiones

FUNDADA EN EL AÑO 1819

Capital suscrito, 2.000.000

Reserva legal, 24.000.000

Reserva de seguros, 75.000.000

Total de garantías, 101.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

Capital suscrito, 1.000.000

Reserva legal, 1.000.000

Reserva de seguros, 1.000.000

Total de garantías, 3.000.000

Estados de ganancias y pérdidas de los últimos años, 1911-1912-1913

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 12.—Sillas bañista de gable madera meli; muy indicada para estudio de pintar, jardín, tocador, etc. 4 pesetas. La misma en madera de haya 2 pesetas.
Núm. 116.—Gón surtido en tapizados Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc. Se construyen confesonarios, púlpitos, altars, etc., etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESDEBOLGADOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2

Agencia General Maritima

de vapores correos rápidos

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

PRECIO DE BILLETES PARA BUENOS AIRES 180 PESETAS

Salidas de Burdeos: día 24 de Enero, Vapor «La Bretagne» día 7 de Febrero, vapor «La Gascogne», día 21 de Febrero, vapor «Lutetia».

Salidas para Buenos Aires: el día 25 de Enero vapor «Orcoma» día 8 de Febrero, vapor «Orana» día 22 de Febrero, vapor «Ordaña» de tres hélices.

Linea de New-York y California

Salidas semanales para San Francisco de California, Los Angeles, Fresno, Sacramento, Boston, Filadelfia, Beise, City, etc., etc.

Billetes directos combinados con el ferrocarril para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Linea de Cuba y Mexico

Tres salidas mensuales por vapores Correos.

Para más informes dirigirse al Agente autorizado José M. Casteros, Avenida de la Estación: Hendaya Franda.

Informes de pasajes de cámara en VITORIA: CARRERIN POLO, CORRETERIA 11-2 Plaza de Abastos (puesto número 12)

AGENCIA CENTRAL

De vapores correos para los principales puertos del mundo

Salidas de los principales puertos de España y Francia

SALIDAS DE BARCELONA.—Día 20 de Febrero, vapor REJINA ELENE. Día 4 de Marzo PRINCEPE DI UDINE. Día 4 vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Día 5 vapor DUCA ABRUCI. Día 12 PRINCEPE HUMBERTO. Día 18 PRINCESA MAFALDA. Día 25 DUQUE DE AOSTA.

SALIDAS DE BURDEOS.—Día 21 el gran Paquebot GALLIA de tres hélices y de 15.000 toneladas. Día 7 Marzo Vapor La GASCOGNE. Día 21 DIVONA. Estos vapores son los únicos correos que salen de Burdeos para Buenos Aires sin escalas en Puertos Españoles.

Salidas quincenales para Cuba, Méjico, Colón, Puerto Colombia, Venezuela, Martinique, Haiti y San Juan de Puerto Rico.

Viajes rápidos para California y sus Estados

San Francisco de California, Bakersfield, Fresno, Los Angeles, Oakland, Sacramento, Santa Bárbara, Stokton, Idaho, Boise, Mountain, Home, Nampa, Nevada, Austin, Battlemountain, Elio, Eureka, Reno, Winemucca, Oregon, Clitti, y otros cuantos pueblos existen en los Estados UNIDOS DE CALIFORNIA.

Para estos puntos se dan billetes directos desde San Sebastian hasta el punto de destino del pasajero, con su correspondiente itinerario y mapa de los Estados Unidos.

Para cuantos detalles deseen los pasajeros dirigirse al agente autorizado Justo Martínez, Eleano, 4, San Sebastian.

NOTA. Esta agencia no admite emigrantes.

JABON VASCONIA

sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 e Hijos de Vicente

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de flietro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

SENTA Farmacia y Droguería

Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo

Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja

De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa de

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone

Plaza Nueva 53

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

Nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni oscurece la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, bastando con la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se anima y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicación.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se cura y evita las caspas, evita la caída del cabello y evita su crecimiento,